



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 167-2011

La suscrita Secretaria de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a)) JUAN CARLOS CUELLAR A. PRESIDENTE CLUB ROTARIO PASTO VALLE DE ATRIZ, radicó solicitud de LICENCIA DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO, para la instalación de un pedestal ubicado en la Zona Verde Av. Panamericana contigua a la fuente de la transparencia.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 167 del día 26 de diciembre de 2011, en la que se especifica:

- Se realizara la construcción e instalación de un pedestal.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 167 del día 26 de diciembre de 2011, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2011.

ARQ. LIANA YELA GUERRERO
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó

Ing. Carlos Augusto Guerrero Benavides
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Revisó

ALBA LUCY MARTÍNEZ MAYA
Jefe Oficina Jurídica